Consejo Nacional de la Cultura y las Artes

Gobierno de Chile

Acta de Sesión

CONSEJO REGIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES REGIÓN DE COQUIMBO

La Serena, 07 de marzo de 2017

Tabla:

1. **Programa Acceso Regional**
2. **Línea Fondart Regional**
3. **Estado de avance plan municipal de cultura**
4. **Varios**
5. **Compromisos y acuerdos (Si los hubiere)**

Preside: Directora Regional del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Región de Coquimbo, Sra. Daniela Serani Elliott.

Asisten: Jaime Pozo, Jacob Muñoz, Roberto Castillo (en Representación Seremi de Educación), Alicia Mondaca y Claudio Canut de Bon.

Equipo CNCA: Diana Madrid Bravo, Fernando Graña, Susan Castellón y María Cecilia Cortés.

En la Serena, siendo las 11:06 hrs. del día martes 07 de marzo de 2017, se abre la 1era sesión del Consejo Regional del año 2017, con los saludos de rigor de parte de la Directora Regional. A continuación se inicia el tratamiento de los temas contemplados en la tabla:

1. **Presentación parrilla programática anual del programa acceso 2017**

Susan Castellón expone la parrilla programática para la aprobación de las actividades y presupuesto. Señala que el programa acceso regional ha ido creciendo hasta llegar este año a la cantidad de $125.996.731.

Explica las actividades que se realizaron durante el mes de enero y febrero de 2017 señalando que estas fueron itinerantes por la región de Coquimbo en las disciplinas de música, circo y teatro en las 15 comunas. Además, el Consejo apoyó la realización de la feria del libro de La Serena, lo que según explica la Directora Regional para el próximo año

no será así, ya que la I. Municipalidad de La Serena postuló al fondo del libro para el próximo año y se lo adjudicaron.

Continúa Susan explicando y nombra las siguientes actividades:

- 1era actividad: "**cultura para niños**", itinerancia educativa cultural con artistas de diferentes comunas de la región.
- 2da actividad: "**Días D**" días de las artes en el barrio, se pretende celebrar los días "D" en territorios aislados con el fin de todas las personas puedan tener acceso a estas celebraciones, los territorios estarían en las comunas de Vicuña, Andacollo, La Serena, Río Hurtado, Combarbalá, Los Vilos, Punitaqui y Monte Patria. Se les consulta si algún consejero tiene alguna sugerencia de localidades dentro de estas comunas, pregunta que se deja abierta por si en la próxima reunión quisieran sugerir alguna.
- 3era actividad: "**Mesa Insterinstitucional en cultura**", para poder generar asociatividad entre los tres servicios que pasarían a formar el nuevo ministerio (CMN, CNCA y DIBAM)
- 4ta actividad: "**Trabajo microterritorial**", se busca hacer mesas de trabajo con los encargados municipales de cultura en las 3 provincias y apoyar también algunas de las actividades provinciales que surjan en estas mesas los territorios serían Coquimbo, Ovalle e Illapel.
- 5ta actividad: "**Escuela de gestión cultural comunitaria**", se pretende continuar con lo ya se ha implementado durante el primer año. Durante el 2017 se buscará capacitar aún más a nuestros artistas ciudadanos y gestores comunitarios con la diferencia que esta convocatoria será solamente regional y no se harán clases en las provincias como ocurrió el 2016.

Jaime Pozo consulta como fue la evaluación por parte de la UCN, la Directora responde que ha sido muy buena y se está preparando una estrategia de comunicación y apropiación de este proyecto por parte del Consejo.

- 6ta actividad: "**Itinerancia artística internacional**", con el fin de cumplir algunos de los acuerdos a los que se ha llegado en la mesa Paso de Agua Negra.

- 7ma actividad, "**Convención de consejeros**", actividad sectorial de participación de los órganos regionales colegionados en la convención regional de cultura y ayuda para la asistencia de los consejeros a las macrozonales.

- 8va actividad, "**Festival de jazz de La Serena**", este año se buscar poder abrir la convocatoria a la mayor cantidad de personas y se llevará a cobo en el teatro Centenario de La Serena.

- 9ª actividad, "**Premio Regional de la cultura y las artes 2017**," este año se incrementó el presupuesto y el premio será "Premio de educación, Arte y cultura", el que se pretende realizar entre el mes de mayo y septiembre, para poder entregarlo el 23 de agosto fecha del aniversario del consejo de la cultura. La convocatoria será regional y el equipo ya se encuentra trabajando en las bases. Los postulantes serán entidades

jurídicas por ejemplo, un colegio que a través de una estrategia aporte al arte en la educación. Este año se trabajará en formulario único de evaluación.

Directora señala que espera cerrar esta gestión con un ministerio ya instalado y en ese sentido estamos profesionalizando el tema de la educación artística, este premio es una propuesta pensando en el futuro.

- 10ª actividad, "**Día de la mujer**", esta actividad es en apoyo a la conmemoración del día internacional de la mujer en coordinación con otros servicios públicos y esta actividad será el día miércoles 8 de marzo.

- 11ª actividad, "**actividades de extensión cultural de interés regional**", realización para estas actividades serán entre el mes de marzo a septiembre.

- 12ª actividad, "**Inclusión artística y cultural**", desarrollo de encuentros, seminarios, charlas, talleres, presentaciones artísticas y/o ferias de difusión ejecutadas y/o co-ejecutadas con agrupaciones, instituciones, colectivos, comunidades, artistas, investigadores gestores culturales.

En resumen, esas son las 12 actividades que se están proponiendo para el año 2017. La Directora señala que es importante mencionar por qué nace el programa acceso, cuenta que nosotros (Consejo de la Cultura y las Artes) no tenemos ninguna posibilidad de financiar actividades por asignación directa y nuestros usuarios están constantemente solicitando dinero para realizar sus actividades, por lo cual se decide cuáles de las actividades se puede financiar tomando en cuenta al gran apoyo y valor a la cultura regional local.

Se señala que este año el presupuesto destinado al programa acceso fue disminuido solo en alrededor de 5.000 pesos, a todas las regiones se disminuyó cierta cantidad a unas menos que a otras debido a su ejecución durante el año 2016, se explica que durante el año 2016 esta Dirección Regional tuvo un cumplimiento del 99,9% de cumplimiento por lo que está muy bien evaluada a nivel nacional.

Se realizará reunión extraodinaria con fomento y acceso para ver las localidades de los días "D" y ver los montos por línea fondart.

De común acuerdo entre todos los consejeros regionales presentes se procede a firmar el acta especial de la parrilla programática del programa acceso regional 2017.

2. **Línea Regional del fondart regional**

Existen tres ejes en los que esta línea se identifica nuestra identidad regional que son: Transhumancia, relación nuestra con el cielo "ciudad estrella" y la figura de Gabriela Mistral como aporte de la contemporaneidad de la Región con los que los Consejeros Regionales se encuentran completamente de acuerdo.

Se explica que el monto máximo financiado por proyecto es de $15.000.000 en la próxima reunión se verán los dineros específicos por cada modalidad y submodalidad.

Se firmará el acta durante la semana.

3. **Estado de avance Plan Municipal de Cultura (PMC)**

Los planes municipales nacen a través de la agenda municipal que es un compromiso que asume la autoridad local con el consejo de la cultura y cuyos compromisos son:

- 2% del presupuesto municipal anual destinado a cultura
- Contar con un encargado de cultura capacitado
- Contar con un plan municipal de cultural integrado a pladeco (Plan de desarrollo comunal).

La agenda municipal estaba vigente hasta el 2016 y este año se renovará la agenda desde el 2017 hasta el 2022.

Se explica que el plan municipal de cultura (PMC) se hace en base a diagnósticos locales, líneas estratégicas, se establecen metas y estrategias de seguimiento. Este plan se valida con la aprobación del concejo municipal, por el COSOC (CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL) y por la integración vía decreto municipal al PLADECO.

Con respecto al avance al 07/03/2017 se muestra tabla detallada con cada comuna y gráficos.

Una vez que los municipios tienen aprobado su plan municipal de cultura el consejo también aporta con recursos para apoyar actividades culturares a través de programas.

La Directora pretende que estos planes municipales de cultura continúen durante el próximo gobierno, señala que se ha avanzado con los municipios desde que ciertamente no había departamentos de cultura hasta hoy en que cada municipio cuenta con uno, si hay que trabajar en la profesionalización de los encargados de cultura para que las personas que ocupan estos cargos sean las más idóneas y profesionales.

4. **Varios**

4.1 Bafona se presentará en las comunas de Los Vilos, Ovalle, Andacollo, La Serena y Coquimbo entre el 18 y el 23 de junio con clases magistrales y presentación con obras relacionadas al centenario de violeta parra.

4.2 Se realizará el día miércoles y jueves un seminario del Consejo de la Cultura, al que asistirá el consejero regional Jacob Muñoz Herrera en representación del consejo de la región de Coquimbo. El día 8 va a participar de un taller de la elaboración de la política regional junto a maría verónica y el 9 y 10 estará en seminario.

4.3. Los días jueves 9 y viernes 10 de marzo se les invita a participar de los encuentros participativos de artes de da visualidad y artes escénica. Se comenta que se han convocado a

autoridades, universidades, consejeros, ganadores fondart, mesas de artes visuales, evaluadores y jurados.

Siendo las 13:30 se da por finalizada la 1ra reunión de consejeros regionales de cultura 2017.

5. Compromisos y Acuerdos (Si los hubiere)

Se llega al Acuerdo de:

Acuerdo N°1/2017. Realizar todas las reuniones los últimos miércoles de cada mes durante la tarde.

Acuerdo N°2/2017. Se acuerda firmar el acta de programación de la parrilla programática del programa acceso 2017.

Acuerdo N°3/2017. Se acuerda firmar el acta para la nueva línea de Desarrollo Cultural Regional.

Compromisos:

Compromiso Nº1/2017. Hacer certificado a la Sra. Alicia Mondaca como consejera regional de cultura para ser presentado en su trabajo.

Compromiso Nº2/2017. Enviar presentación sobre el PMC.

Compromiso N°3/2017. Enviar fechas estimadas para la reunión extraordinaria.

Hoja ____ de _____

Consejo Nacional de la Cultura y las Artes
Región de Coquimbo
Gobierno de Chile

LISTA DE ASISTENCIA

LUGAR: Secretaría Regional ministerial de Educación, Salón Luis Aguilera
HORA INICIO: 11:00 HORA TÉRMINO: 13:15
FECHA: 7-III-2017
ACTIVIDAD: Reunión Consejos Regionales.
CANTIDAD: H _____ M _____ TOTAL _____

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	COMUNA	PUEBLO ORIGINARIOS	INSTITUCIÓN (CARGO EN LA INSTITUCIÓN) Ó ÁREA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONOS	FIRMA
	Jaime Pozo							
	Alicia Mondaca							
	C. Canto de la Barra U		L.S.	—	SPPM			
	JACOB MOJAR							
	Roberto Cortés				SECREDUC.			
	Ma Eugenia Cortés O.							
	Jaime Moraga							